

(60)

CONGRESO NACIONAL DE CIENTIFICOS

ETAPA REGIONAL CONCEPCION

---

COMITE DE TEMAS NOC

CIENCIAS HUMANAS

I.- Entorno a aspectos formales y organizativos de una Política de Investigación Científica. Consideraciones preliminares (Enrique Munita R.).

- 1.- Generalmente se define la Universidad como un conjunto de alumnos y profesores dedicados al estudio, investigación y difusión de la cultura, el arte y la ciencia, y, a la preparación de especialistas y profesionales.

La Universidad Chilena y Latinoamericana ha tenido en lo fundamental a cumplir con ciertas eficiencias la última función. Debemos agregar que sociológicamente hablando, ha cumplido otras funciones.

Sin embargo, desde el punto de vista estricto de la ciencia, la investigación ha sido escasa (si no nula en algunos casos). Esto es especialmente grave en Ciencias Sociales. Pero también lo es en la esfera de la ciencia pura y aplicada y en lo relativo a las investigaciones inducidas en el terreno de la producción nacional, su desarrollo y sus potencialidades.

Si la "Investigación" (sostenida, seria, de nivel) pertenece a lo esencial de la Universidad, si la define entonces, muy pocas instituciones de estudios superiores latinoamericanas y chilenas podrían llevar este nombre.

Por cierto que esto dice relación con la realidad histórico-social de los países latinoamericano y el carácter de la relación económica-cultural con las metrópolis. En lo interno, las estructuras y relaciones de clases sociales se expresaban en las Universidades de diverso modo. En

el aspecto docente y de investigación se reflejaba entre otras cosas en la "tendencia al profesionalismo excesivo y cerrado, en la tendencia a la desintegración del saber (con fasetas positivistas que jugaron un día un papel progresivo frente a la tradición escolástica, pero que hoy se expresan negativamente en diversos tipos de empirismos y sociologismos): en la desconfianza burocrática hacia la investigación y la teoría; en obstáculos al desarrollo de la ciencia social (y su correlato: conciencia social, mentalidad crítica, etc.).....  
...tendencias que se sintetizaban en un círculo vicioso que se reproducía a sí mismo. En suma, como señalábamos: una mediocre formación teórica acompañada, en los mejores casos, de una adquisición de técnicas eficientes".

2.- Mucho se ha escrito entre nosotros este último tiempo sobre la Universidad y sus funciones. Debemos reconocer, sin embargo, que lo que ha primado han sido los lugares comunes. Por ejemplo, en lo relativo a la investigación casi nada serio puede ser rescatado. Y lo que es peor, esos lugares comunes tienden a ocultar confusiones, ausencias y dificultades reales.

Confusión relativa al verdadero lugar de la investigación en el ámbito teórico, a sus alcances, a su papel en la producción de conocimientos científicos, en el ámbito ideológico, en el campo de la teoría en general, y, en particular en la relación con la producción nacional, con la educación, la salud y otros aspectos de las necesidades sociales y de la realidad concreta. Confusión que lleva implícita un juicio de valor no examinado.

Lugares comunes y confusión que se derivan en parte de la no distinción entre investigación y los medios e instituciones establecidos para suscitarla, incrementarla o inducirlos.

Confusión derivada de una pobre formación científica y metodológica que deriva en un "discurso acerca de la investigación" que, en ocasiones, otorga un poder casi "mítico" a la investigación y que, en general, revela un desconocimiento casi total del modo de proceder del verdadero hombre de ciencia. Discurso, pues, que, planea sobre su objeto sin que logre aprehenderlo, o, si que sea el resultado, él mismo, de la práctica científica concreta.

Nos encontramos en presencia de muchos discursos "acerca" de la investigación, y poca, demasiado poca, investigación real. Los Centros de Estudios superiores de buen nivel académico se caracterizan por el signo inverso.

La ausencia de esta práctica científica dificulta el diálogo y la discusión teórica del problema, si no lo impide totalmente.

Más, esto implica la posibilidad de un consciente cambio de énfasis, de un discurso acerca de la investigación y los altos fines de la Universidad, bello pero vago, desligado de la realidad y las dificultades concretas se puede pasar el planteamiento de ciertas cuestiones que, a lo mejor, podrán facilitar el paso a un Centro de investigación en el que sea posible un trabajo científico serio y continuado, con un rendimiento debidamente evaluado, con una administración discreta y eficiente en el campo de las comunicaciones nacionales e internacionales a nivel científico.

3.- No es el lugar de repetir consideraciones relativas a la Universidad, la Reforma y el papel de la Universidad en esta "etapa de transición". En todo caso, no está de más reiterar frente al exceso de verbalismo y oportunismo académicos, que la nueva sociedad no es un resultado mecánico de unas fuerzas, sino además, empresa colectiva, "al educador hay que educarlo", Al investigador hay que formarle en el hábito del trabajo científico.

Desde este ámbito debemos trabajar por una institución en la que sea posible realmente un trabajo científico serio, continuado y reconocido como tal. Debemos procurar el "ambiente" adecuado. Para ello, debemos luchar contra los residuos de la antigua Universidad en lo que estos constituyen un freno a la actividad científica.

Debemos terminar con esa Universidad que "estimula el brillo aparente de ciertas profesiones en desmedro de la actividad científica y de la práctica teórica como tal". Debemos prevenirnos contra los residuos institucionales y las

herencias psicológicas de la Universidad tradicional latinoamericana la que "desalentaba taimadamente la investigación teórica y científica como tareas imposibles para un medio que "importaba" la ciencia y la técnica". La que estimulaba la medionía y el oportunismo al desconfiar del pensamiento crítico y de la visión científica de la sociedad y sus conflictos". La que "propugnaba la desintegración del saber y la especialización cerradas (en perjuicio del conocimiento estructurado, histórico y relacionador)". Y que, en fin, "miraba al saber como algo divorciado de la práctica (y superior a ella)". Nuestra meta, en todos estos aspectos debe tener signo inverso y tenemos que tenerlo especialmente en cuenta tratándose del problema de la investigación, de la lucha por la investigación científica y por la formación científica de los investigadores.

Algunas características de la actual situación universitaria dificultan el trabajo científico. Muchas de esas características son herencias como las que acabamos de señalar. Más, otras son situaciones nuevas que también deben ser encaradas y resueltas en el espíritu de la Reforma, democratizando los organismos, perfeccionando los miembros en la formación científica más acerbada.

No podemos preocuparnos aquí de los nuevos requerimientos, de las nuevas formas organizativas de la Universidad que se hacen imperiosas en una sociedad que transforma sus estructuras y que racionaliza sus actividades económicas. Sin embargo debemos plantear algunas proposiciones que tiendan a hacer compatibles los diversos procesos por los que atraviesa la Universidad con la necesidad imperiosa de la formación científica más rigurosa y del impulso a la investigación.

Esa es responsabilidad de los investigadores y de los organismos de investigadores que creara la Reforma y que a lo menos en nuestra Universidad de Concepción recién comienzan a tomar cuerpo.

4.- A estos organismos le facilitará su labor el ganar claridad sobre su objeto y sobre lo que se puede esperar de ellos. Su labor puede contribuir a eliminar las confusiones ya señaladas. Esta labor se aprecia, en una primera etapa, fundamentalmente como una de enlace, organizadora y evaluadora de los recursos humanos y materiales. De enla-

por lo menos en dos sentidos, en lo interior, poniendo en contacto entre sí a los investigadores de distinto origen y, además a los investigadores con el medio y sus requerimientos mediatos e inmediatos. Pero ya en esta primera etapa la organización debe entenderse no solo como un mero poner en contacto científico a través de una política de relaciones públicas, o boletines informativos de adecuado nivel, sino también como un apoyo decidido, a la formación científica de investigadores, a la promoción de la discusión de los problemas teóricos envueltos en la práctica de las diversas disciplinas en las respectivas escuelas, centros o institutos.

Esto debe traducirse en varias pautas de conducta permanentes:

- a) Fomentar la preparación científica. Los organismos directivos de la investigación a nivel universitario deben velar porque en las diversas especialidades se imparta una adecuada enseñanza metodológica, con cursos de lógica, matemáticas y epistemología adecuados a las diversas disciplinas. Estos pueden complementarse con Cursos de Historia y/o Teoría o Filosofía de la Ciencia. En el pasado se ha tomado en los currícula estos cursos, o esta preparación, como investigación en sentido estricto lo que evidentemente es inadecuado y no pertinente. Esta preparación debe concluir en una política de becas no independiente o anárquica sino en íntima relación con todos los otros puntos que se indican.
- b) Fomentar, o inducir, determinadas investigaciones. Esto se refiere a requerimientos regionales, nacionales o del propio trabajo científico. En ciertos niveles puede requerirse trabajos de investigación (a plazo fijo) a determinados Departamentos o, a determinados especialistas. No nos referimos en estas notas a este problema.
- c) Procurar, por diversos medios, un ambiente adecuado a la investigación científica. Esto significa otorgar a los investigadores una "situación" lo más propicia para el mejor éxito de su trabajo. Esto implica, en parte, liberar al investigador de ciertas obligaciones docentes y administrativas que tienden a mostrarse

si no abrumadoras, al menos totalmente absorbentes dejando cada vez menos tiempo al estudio sostenido, a la preparación científica.

- d) Fomentar determinados grupos de trabajo en campos especialmente importantes para la región, el país, para la Universidad, organismos de producción o estudio. Debe ser labor de los órganos ejecutivos detectar estas necesidades y dar el primer impulso a esos grupos. Cada área señalará los campos y temas en que es urgente el trabajo científico interdisciplinario. Desde el ámbito de las Ciencias Sociales y "humanas" se torna imperativo al menos un Centro de estudios Latinoamericanos (con una sección Chilena), un Centro de estudios epistemológicos y metodológicos, es necesario mantener desde el comienzo vigorosamente el carácter del Centro como grupo de trabajo científico interdisciplinario de investigadores, en los que no se impartirá docencia de ningún tipo, aunque la docencia será en gran medida la más beneficiada con la existencia de estos grupos de trabajo. En ellos los investigadores concervarán su independencia: los Centros de Investigación se ven como suscitantes y posibilitadores y no como uniformadores. La adscripción al Centro será temporal y desvinculará al investigador de otras obligaciones académicas. Los resultados de la investigación deberán presentarse por escrito y serán publicados por el Organismo ejecutivo de la Investigación. (+).

---o---

(+) En un segundo trabajo se tratará lo relativo a los aspectos epistemológicos, a los "contenidos" de las investigaciones, como también al detalle de una racional política de becas. Sin embargo, en lo pertinente, desde ya se presentarán proposiciones concretas al hilo de las consideraciones anteriores.

---

## II.- Política editorial y cultural (Jaime Concha)

Prescindiendo de planteamientos teóricos es posible establecer las perspectivas y consecuencias que de la existencia, en este momento de nuestra vida nacional

de la Editorial del Estado, que permite la puesta en práctica de dos principios básicos de toda política cultural:

a) El principio de democratización de la cultura, en la medida en que se abre el acceso a la cultura a las grandes mayorías nacionales (trabajadores, estudiantes modestos, dueñas de casa, pobladores, etc.) mediante altos tirajes editoriales;

b) El principio de democratización, que permite luchar contra las influencias deformadoras de nuestra vida cultural y el aprovechamiento de factores exógenos verdaderamente dinámico y fecundos.

Iniciativas como la creación de la Editorial del Estado (Quimantú), sólo hallan precedente en casa de la Cultura Ecuatoriana y el Consejo Nacional de Publicaciones, de la República de Cuba. Significan, por lo tanto, un grado considerable del Estado en el encauzamiento y en la satisfacción de las necesidades culturales del país.

Aparte de las revistas, periódicos y otros tipos de publicaciones que edita Quimantu, hay que tener en cuenta, como su rubro principal para lo que aquí importa, las ediciones especiales (políticas, ideológicas, de educación popular) y las ediciones literarias. A esta última quiero referirme particularmente por razones de mi especialidad.

El departamento de Ediciones Literarias publica clásicos extranjeros (norteamericanos y europeos), hispanoamericanos y chilenos, tratando de entregar al público lector lo mejor del patrimonio cultural de la humanidad. Es la serie Quimantu para todos, en la cual se ha tenido cuidado de publicar libros que sean, además de contener indiscutibles valores literarios, de lectura accesible y que no provoquen a los lectores una excesiva conciencia de su orfandad cultural. Es así, como en este sector, se han editado obras de Nicomedes Guzmán, de Pablo Neruda, de Gabriela Mistral, de Alberto Romero, de Anton Chéjov, etc.

Ahora bien, esta iniciativa está claramente conectada con intereses generales de la educación nacional y que se expresan a través de los programas que, para la educación media, plantea el Ministerio correspondiente en el orden de las exigencias de lectura. Así, se ha dado cabida, en la otra serie existente (Colección Cordillera) a La Metamorfosis de Kafka y a otros libros, en virtud de estar contemplados en la programación escolar.

Junto a ese vínculo, se ha hecho posible (y deberá dinamizarse aún más) la conexión con sectores de especialistas de las distintas universidades chilenas. Equipos de profesores de los distintos centros o departamentos de Castellano y de Literatura han preparado y pueden preparar ediciones especialmente adecuadas, que sean fruto de un trabajo colectivo. Con esto se abre un rico campo de colaboración concreta, en la cual académicos interesados en determinados estudios pueden ponerse al servicio de organismos gubernamentales. Con esto, además, se desarrolla fuertemente el carácter interdisciplinario de la investigación en literatura y puede fomentarse, de manera correcta, la aplicación del método histórico-social en literatura, contra las deformaciones introducidas por una consideración autónoma del texto literario.



